

# ALGUNOS LIBROS DE CALIGRAFÍA USADOS EN MÉXICO EN EL SIGLO XVII

*José TORRE REVELLO*

EN VARIAS OPORTUNIDADES hemos manifestado que en América, durante la dominación española, de acuerdo con las posibilidades de cada uno, se leía cuanto era dable leer a quienes se hallaban radicados en España, sin más cortapisas que las impuestas por el Estado y la Inquisición, en defensa de principios políticos y religiosos, que ni en uno ni en otro hemisferio de la monarquía española era lícito quebrantar.

Pero en el Nuevo Mundo con más facilidad que en España corrían los libros vedados, introducidos fraudulentamente por navíos de potencias europeas que con distintos pretextos, legales e ilegales, arribaban a sus costas desparramando de contrabando mercaderías de todo género y difundiendo por medio del libro, o de otra suerte de impresos, doctrinas y textos contrarios a los hechos de los españoles en América, cuyo papel se rebajaba y difamaba en forma injuriosa y ofensiva, atacando a la vez la ortodoxia católica y poniendo en duda las regalías del monarca.

En esas fuentes espurias es, en buena parte, donde se inspiraron autores no españoles para exponer en forma lesiva cuanto se relacionaba con la historia americana, en aquellas edades en que se carecía de bibliotecas y archivos públicos, no sólo en el Nuevo Mundo, sino en el solar de todas las grandes potencias del globo, que celosamente guardaban sus documentos oficiales y a cuyos mandatarios poco les interesaba difundir la verdad de lo que ocurría en el orbe, ni aun en el propio país.

Apenas en el siglo XVIII se iniciarán los primeros movimientos para ilustrar al pueblo, pero eso únicamente en las

grandes capitales, por cuanto las ciudades que llamaríamos de segundo orden, y aun muchas principales, continuarían careciendo de bibliotecas, establecimientos públicos que son factores fundamentales para la ilustración de la comunidad.

En un magnífico aporte que hace años hizo Edmundo O'Gorman de catálogos, memorias y listas de libros existentes en bibliotecas de institutos religiosos y particulares y en librerías de México correspondientes en su mayor parte al siglo xvii, arrojó mucha luz sobre lo que se leía en la Nueva España, en donde ya por ese entonces florecía lozano un gran ambiente cultural.<sup>1</sup> Cuando en todos los países americanos se den a la publicidad aportes como el que hemos mencionado, que sin duda se hallarán en archivos locales en conjuntos inexplorados por los estudiosos, podrá trazarse con sentido objetivo el aporte cultural español al desenvolvimiento de las manifestaciones del intelecto en los pueblos de América.

EN ESAS MEMORIAS y catálogos a que nos referíamos, hemos hallado la mención de varios métodos para la enseñanza de la caligrafía, cuya divulgación consideramos de suma importancia para el conocimiento de los modelos usados, preparados casi todos ellos por eminentes calígrafos españoles que figuran entre las personalidades más destacadas en el arte del lenguaje gráfico, cuyos signos hacen perdurable el pensamiento humano.

En la mayoría de los casos, en los textos documentales publicados por O'Gorman, aunque en forma abreviada, se citan los nombres de los autores y años de las ediciones, hecho que no es frecuente en listas e inventarios de otra procedencia en que el desciframiento del nombre del autor y el título de los libros es realmente una proeza, aun contando para la consulta con los repertorios bibliográficos más completos.

Volviendo a nuestro tema, iniciaremos la enumeración de los textos, comenzando con la cita más antigua, que corresponde a 1614. Se trata de la memoria presentada el 1º de abril de ese año por Francisco de Omaña, escribano público y de cabildo de la ciudad de San Miguel, al tribunal de la Inquisición, en obediencia de un edicto que había publicado

el Santo Oficio con respecto a los libros que cada persona o institución poseía. La biblioteca del escribano constaba de diecinueve títulos de obras.

Bajo el número 11 figura el siguiente asiento: “Segunda parte del libro llamado Abecedario de diversos ejercicios en cada letra, compuesto por el padre Fr. Francisco de Osuna, fraile menor. Mil quinientos cincuenta y cinco. Fue impreso en la muy noble y muy leal ciudad de Burgos, en casa de Juan de Junta, a catorce días del mes de agosto, año de mil quinientos cincuenta y cinco. Es del dicho capitán Lucas García Serrano”. Adviértase con qué precisión se suministra la información con respecto al libro, aclarando incluso que no es de propiedad del firmante, y mencionando el nombre del dueño.<sup>2</sup>

La siguiente mención corresponde al año 1655. Se trata de la memoria presentada a la Inquisición por Paula de Benavidez, viuda de Bernardo Calderón —que continuó a partir de 1639 al frente del taller de imprenta y librería que su esposo tenía establecido en la calle de San Agustín, en México—, sobre los libros que tenía para la venta en su establecimiento. Con el número 358 se registra “Francisco Lucas, Arte de escribir”.<sup>3</sup> No indica lugar ni año de impresión. La edición más antigua que se cita de la obra de Francisco Lucas es la siguiente: *Arte de escreuir, diuidida en quatro partes*, Madrid, 1577; 8 hojas + 95 folios con láminas, en 4º (Biblioteca Nacional, Madrid).

Se mencionan dos ediciones más, hechas en el mismo lugar: 1580, 8 hojas + 106 folios con láminas; en 4º; y 1608, 4 hojas + 100 folios + 4 hojas con láminas, en 4º (De ambas ediciones existen ejemplares en la Biblioteca Nacional de Madrid).

Francisco Lucas fue autor también de la siguiente obra: *Instruccion muy provechosa para aprender a escreuir, con aviso particular de la traça y hechura/de las letras de Redondilla y Bastarda, y de otras cosas para bien escreuir necessarias... Toledo, Por Francisco de Guzman, Año de M.D.LXXj. Con privilegio Real*; 74 hojas y 25 láminas, en 4º (Biblioteca del Escorial).<sup>4</sup>

La tercera y última mención comprende a tres autores y se fecha en 1660. Se trata de un envío de libros mandados desde Jaén a nombre de Juan de Oviedo Córdoba, vecino de México, que habían sido retenidos en el puerto de la Habana por no hallarse visados de acuerdo con la reglamentación por el tribunal de la Inquisición. Se hicieron reparos a cuatro libros contenidos en la lista y, aunque en el documento transcrito no figura la última resolución, es lógico suponer que, retirados o corregidos los libros cuestionados, los restantes se entregarían al destinatario como era de costumbre. Los tres autores a quienes nos vamos a referir figuran entre los calígrafos más notables de España. En primer lugar, mencionaremos el siguiente asiento (núm. 393 de la lista): “Arte de escribir todas formas de Letras, de Joseph de Casanova, Madrid, 1650”.<sup>5</sup>

El “Maestro Joseph de Casanova, notario apostólico y examinador de los maestros del arte de escribir de la villa de Madrid”, tuvo a su cargo una escuela, como lo manifiesta en su libro, cerca de la Plaza Mayor de Madrid. Con otros maestros de la capital de España fundó en 1642 la Hermandad de San Casiano, “de la cual fue secretario, llevando sus libros con singular primor y extremada habilidad”. Falleció en casa de su propiedad, en la calle Fuencarral, de Madrid, el 7 de marzo de 1692.

Don Pedro Calderón de la Barca y don Agustín Moreto, en sendos sonetos, cantaron las virtudes caligráficas de José de Casanova. Dicen así:

De cuantas artes, cuantas ciencias fueron  
alma del mundo origen excelente,  
fue aquel callado idioma que elocuente  
o papeles o láminas nos dieron,  
pues en doctos caracteres pudieron  
hacer de lo pretérito presente,  
hablar lo mudo y percibir lo ausente,  
los que en la estampa a no morir murieron.

Luego si da el que talla o el que escribe  
duraciones que el tiempo no consuma,  
por quien su autor segundo se recibe,

tu magisterio de inmortal presuma  
¡oh Joseph! desde hoy, pues desde hoy vive  
la edad de tu buril y de tu pluma.

(CALDERÓN DE LA BARCA)

Si en las airosas muestras desta suma  
el mérito y el premio te señalas  
cuando la pluma y el buril igualas,  
¿qué mayor alabanza que tu pluma?

Más que con ella, tu primor presuma  
que el sol oponga sus hermosas galas  
sin temer la firmeza de tus alas  
el exemplar peligro de la espuma.

Por tu pluma del bronce en la dureza  
y en el papel por tus buriles vive  
inmortal tu enseñanza y tu destreza.

Pues según el efecto se percibe  
de su igual, firme y fácil ligereza,  
tu pluma talla, tu buril escribe.

(MORETO)

No poco honor por cierto para el eximio artista, cuyas obras caligráficas se conservan en el Museo Pedagógico Nacional y en el Archivo de la Villa de Madrid.<sup>6</sup>

La obra de José de Casanova lleva el siguiente título: *Pri-mera parte del arte de escribir todas formas de letras. Escrito y tallado por el Maestro JOSEPH DE CASANOVA... Con privilegio. En Madrid. Por Diego Díaz de la Carrera. Año 1650. Vendelo el Autor en su Escuela junto a la puerta de Guadaluaxara; 7 hojas + 28 páginas y 30 láminas, en folio, con el retrato del autor. "Este famoso calígrafo aragonés no llegó a publicar la segunda parte de su obra".*<sup>7</sup>

Otra de las obras mencionadas en la referida lista, bajo el número 405, es la siguiente: "Arte de escribir, de Ignacio Pérez, en Madrid, 1599".<sup>8</sup>

Ignacio Pérez era madrileño y fue en el arte caligráfico discípulo de su padre. Tenía veinticinco años cuando dio a la estampa su libro, que lo colocó entre los calígrafos más notables del siglo XVI, libro "que contiene, a más de varias reglas útiles, muestras preciosas, grabadas en madera por el

mismo autor, con letra redonda, procesada, romanilla, francesa, grifa y de libros de coro”.

Vicente Espinel, en las páginas liminares del libro de Ignacio Pérez, insertó un soneto laudatorio por su pericia en el arte caligráfico. El eximio calígrafo falleció en 1609, cumplidos los treinta y cinco de edad.<sup>9</sup> A continuación transcribimos el título de la obra de Ignacio Pérez: *Arte/de escrevir/ con cierta industria e/invencion para hazer buena forma de/letra y, aprenderlo con facilidad... Escrito y cortado en madera por el mismo Autor,/(Adorno)/Con privilegio. En Madrid. En la Imprenta Real./Año de M.D.XCIX; 4 hojas + 76 folios en 4º, apaisado, con retrato del autor (Biblioteca Nacional, Madrid). Hay ejemplares de la misma edición, con el título: *El nuevo Arte de contar y de escrevir con cierta industria, &*.<sup>10</sup>*

Nos queda por citar, dentro de la misma lista de los libros destinados a Juan de Oviedo Córdoba, el asiento núm. 404, que dice: “Arte de Escribir, de Juan de Izar. Zaragoza, 1656”.<sup>11</sup> Se trata del calígrafo español más famoso del siglo xvi, cuyo apellido correcto es *Iciar*, oriundo de Durango, donde nació en 1523. “Estudió con gran provecho a los calígrafos italianos Henricis,<sup>12</sup> Tagliente<sup>13</sup> y Palatino,<sup>14</sup> e inspirándose en las bellezas de la letra bastarda italiana, aldina y grifa inventó la letra llamada bastarda española”. En Zaragoza se dedicó a la enseñanza, realizando a la vez libros de canto y coro para las iglesias. En dicha ciudad del Ebro “escribió y grabó en madera su obra, que contiene no pocas bellezas gráficas y es la primera de Caligrafía impresa en castellano”. Para estampar su obra el ilustre calígrafo vizcaíno se asoció al grabador francés Juan de Vingles. Los originales del ilustre calígrafo se conservan en la Universidad de Salamanca.<sup>15</sup>

La edición príncipe de la obra de Iciar se imprimió en Zaragoza en 1548; es la primera impresa en España dedicada a la caligrafía. Su título es como sigue: *Recopilacion subtilissima: inti/tulada Ortographia/practica: por la qual se enseña a escriuir perfectamente/ansi por practica como geometria todas las suertes de letras que mas en nue/stra España y fuera della se usan./Hecho y experimentado por Iuã de Yciar*

*Vizcaino./Escriptor de libros. Y cortado por Iuã de Vingles Frances./Es materia de si muy prouechosa para toda calidad/ de personas que eneste exercicio se qui/sieren exercitar. Impreso en Çaragoça, por Bartholo/me de Nagera. M.D.XL.VIII; Signaturas [A] — I, la mayor parte de 8 hojas, en 8º m.<sup>16</sup>*

Aquí damos fin a esta noticia sobre algunos de los muchos textos caligráficos españoles que fueron remitidos a América durante el período de la colonización española, para uso de los pendolistas y “para toda calidad” de personas, como declara Iciar en la portada de su famoso libro.

## NOTAS

1 Edmundo O'GORMAN, “Bibliotecas y librerías coloniales, 1585-1694” en el *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, t. 10 (1939), pp. 661-1,006.

2 *Ibid.*, p. 682. Ni su nombre ni el título del libro figuran en las obras que hemos consultado.

3 *Ibid.*, p. 738.

4 R. BLANCO SÁNCHEZ, *Arte de la escritura y de la caligrafía (teoría y práctica), con un apéndice bio-bibliográfico de 1,689 artículos*. Sexta edición notablemente corregida y aumentada, Madrid, 1920, pp. 347-348; Emilio COTARELO Y MORI, *Diccionario biográfico y bibliográfico de calígrafos españoles*, Madrid, 1913-1916, t. 1, núm. 611, pp. 426-434.

5 O'GORMAN, “Bibliotecas y librerías”, art. cit., p. 805.

6 COTARELO Y MORI, *Diccionario*, t. 1, núm. 203, pp. 182-203; BLANCO SÁNCHEZ, *Arte de la escritura y de la caligrafía*, pp. 237-242. Sobre la Congregación de San Casiano véase COTARELO, *op. cit.*, núm. 237, pp. 218-228.

7 BLANCO SÁNCHEZ, *op. cit.*, p. 323.

8 O'GORMAN, *art. cit.*, p. 806.

9 BLANCO SÁNCHEZ, *op. cit.*, pp. 233-234.

10 *Ibid.*, p. 358; COTARELO Y MORI, *op. cit.*, t. 2, núm. 853, pp. 162-169.

11 O'GORMAN, *art. cit.*, p. 806.

12 Ludovico HENRICIS (El Vicentino), *Il modo et regola di scribere littera corsiva over cancellaresca, nuovamente composta*, Roma, 1522. Se trata de la primera obra de caligrafía que se ha impreso (R. BLANCO SÁNCHEZ, *op. cit.*, p. 341).

13 Marco Antonio Tagliente se especializó en la letra *cancellaresca* y fue el segundo autor conocido que imprimió tratado de caligrafía (*ibid.*, pp. 215-216).

14 Juan Bautista Palatino, “según afirman Servidori y Torio [Do-

mingo María Servidori, que editó su obra en 1789, y Torcuato Torío de la Riva y Herrero, en 1798] publicó su arte de escribir el año 1540 con un privilegio del Papa Paulo III, y escribió muestras de letra *cancellaresca* mercantil, francesa, mercantil veneciana, florentina y genovesa, de *lettera spagnuola* (de difícil filiación) y *cancellaresca romana bastarda*" (*ibid.*, p. 216).

<sup>15</sup> *Ibid.*, pp. 217-223.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 342; COTARELO, *op. cit.*, t. 1, núm. 530, pp. 350-392.